



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Martes 9 de agosto de 2011**

**Mural – Temen pérdida de documentos**  
**Milenio – Dobleteo, tache para políticos suspirantes: PRI**  
**El Informador – Peligra un millón de empleos en EU**  
**El Occidental – Caen Bolsas del mundo**  
**La Jornada – La crisis de deuda de EU desplomada todas las  
bolsas**

**Dirección de Comunicación**

# A LA OPINIÓN PÚBLICA

A los medios de comunicación y líderes de opinión;  
A la ciudadanía en general:

Los abajo firmantes, Presidentes Municipales en funciones, queremos hacer público nuestro total respaldo al Ing. Martín Hernández Balderas en su gestión como Secretario de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco, ya que nos consta que siempre ha actuado de manera imparcial, objetiva, profesional y transparente en la aplicación de los programas sociales estatales.

Nuestros gobiernos municipales son emanados de diferentes partidos políticos, pero no por ello dejamos de reconocer la actuación absolutamente institucional que ha mostrado el Secretario de Desarrollo Humano, en el uso de sus obligaciones y atribuciones, en todos los programas que su dependencia aplica.

Queremos dejar constancia que las reglas de operación de los programas sociales estatales son claras y transparentes, que los padrones se realizan en coordinación con la autoridad municipal, que si se nos informa en tiempo y forma sobre los recursos disponibles en cada ejercicio presupuestal y que, igualmente, existe total y absoluta coordinación en la aplicación de los programas federales de la SEDESOL, como 3 x 1 Federal, entre otros, a través de los cuales miles de jaliscienses han visto mejorar su calidad de vida.

Estamos seguros que la Política Social que aplica el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Humano es atinada, congruente, eficiente y eficaz. Eso lo podemos comprobar en cada entrega de apoyos que realiza la Secretaría de Desarrollo Humano y que sí va dirigida siempre a quienes más lo necesitan, y no se usan con criterios políticos o partidistas.

A los medios de comunicación les solicitamos que realicen también sus análisis de manera objetiva e imparcial y que no caigan en el juego de quienes solo buscan protagonismo y reflectores mediáticos, pues lamentablemente lo hacen con guerra sucia, sin argumentos sólidos, sin pruebas y solo con descalificaciones.

Por ello realizamos este manifiesto público, porque además deseamos y trabajamos por un Jalisco unido y prospero.

Estamos a sus órdenes  
Guadalajara, Jal., a 8 de Agosto de 2011

# Reiteran que no habrá cambios en gabinete estatal

Con el argumento de que el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, "ha cumplido con sus funciones", el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, reiteró que no realizará ningún cambio en su gabinete.

Apuntó que los alcaldes metropolitanos están actuando por un "capricho político", por ello señaló que para quitar a Martín Hernández de su puesto es necesario que la queja surja desde la ciudadanía.

"No encuentro un argumento más que sólo un capricho electoral. Le preguntaría a la gente pobre que está recibiendo la ayuda de Martín, si debe seguir, y la respuesta es que debe seguir".

Y pese a que hace una semana Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reveló que en los últimos dos años en Jalisco 21 mil 500 habitantes descendieron a niveles de pobreza extrema anualmente, González Márquez sigue desconociendo estos datos.

Contrario a ello, afirmó que Martín Hernández y su equipo de trabajo han mejorado las condiciones de vida de los jaliscienses con la aplicación de los programas sociales.

"Jalisco mantiene el mismo porcentaje de pobres en un ambiente de crisis, y esto nos permitió mejorar tres lugares a nivel nacional, ahí está el estudio".

Por último, el titular del Ejecutivo estatal dijo desconocer si Martín Hernández es quien opera la campaña del secretario general de Gobierno, Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, rumbo a la gubernatura.

## Apoyan destitución

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Rafael González Pimenta, apoya la petición de los presidentes municipales tricolores, que exigen la salida del secretario de Desarrollo Humano del Gobierno estatal, Martín Hernández Balderas.

"Debería irse, si tuviera vergüenza (el secretario de Desarrollo Humano), por los resultados que no está dando como responsa-



• Martín Hernández Balderas se mantiene al frente de la Secretaría de Desarrollo Humano.

ble de la política del combate a la pobreza", dijo.

El líder tricolor sostuvo que la dependencia estatal retiene recursos para municipios gobernados por el PRI.

Señaló que el Poder Ejecutivo busca "tender cortinas humo" y mantener retenidos recursos de dos programas en particular: Rescate de Espacios Públicos y Hábitat, en los que 50% de los recursos necesarios lo aporta la Federación, 25% los municipios y el resto el Estado. Si una parte no otorga el dinero, el resto se pierde.

González Pimenta llamó al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, a que antes de señalar a los alcaldes de no transparentar sus gastos, primero el Poder Ejecutivo dé a conocer el destino del recurso estatal.

**“ Martín Hernández está haciendo bien su trabajo en la Secretaría de Desarrollo Humano, por eso el PRI no lo quiere ”**

Emilio González Márquez, gobernador del Estado.

## ■ PARA SABER

Tras el conflicto entre alcaldes priistas y el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández, por la falta de recursos federales para programas sociales y obras en beneficio de los ciudadanos, ayer el gobernador Emilio González Márquez realizó un recorrido en la obra de San Ignacio y Niño Obrero para verificar los trabajos, los cuales registran avance de 80 por ciento. Esta obra se realiza con recursos del Fondo Metropolitano.

## ■ ES FÁCIL TENER LA BOCA SUELTA: GUZMÁN Niega campaña a su favor

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, negó que a través de los programas sociales se le esté beneficiando para ganar adeptos en su búsqueda de la gubernatura de Jalisco, y calificó como "boca suelta" los comentarios que han vertido los munícipes metropolitanos en contra del secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, por el supuesto mal uso de recursos destinados a programas sociales.

"Es fácil tener la boca suelta, pero hay que tener elementos para

ver cómo se sostienen los señalamientos; es fácil hablar, pero se nota un interés político partidista. Hay que trabajar y ellos (los alcaldes) tienen su responsabilidad".

Afirmó que él no está en ninguna campaña y, por ello, Hernández Balderas tampoco está haciendo un trabajo a su favor, esto a pesar de que es conocido que el titular Desarrollo Humano es el operador y coordinador de la campaña a la gubernatura de Fernando Guzmán y continuamente le organiza eventos donde se reúnen con panistas.

## Atentamente

Adrián Cornelio González Fernández  
Presidente Municipal de Cuquilo

José de Jesús Ortiz Uribe  
Presidente Municipal de Villa Corona

Miguel Salcedo Pérez  
Presidente Municipal de La Barca

Carlos Omar Godínez Nápoles  
Presidente Municipal de  
Zapotlán del Rey

Mario Gálvez Barreto  
Presidente Municipal de  
Zapotitlán de Vadillo

J. Isabel Ramos Beatriz  
Presidente Municipal de San Gabriel

Rodolfo Rodríguez Madrueno  
Presidente Municipal de Tolimán

Carlos Maldonado Guerrero  
Presidente Municipal de Poncitlán

Marco Antonio Barrera Tachiquín  
Presidente Municipal de Tuxcueca

J. Jesús Cabrera Jiménez  
Presidente Municipal de Chapala

Salvador Ávalos Cárdenas  
Presidente Municipal de Tizapán el Alto

Juan Carlos Estrada Cázares  
Presidente Municipal de Ayotlán

Francisco Godínez Arias  
Presidente Municipal de Atotonilco el Alto

José Raúl de Alba Padilla  
Presidente Municipal de  
San Juan de los Lagos

José Gil Macías  
Presidente Municipal de Ojuelos

Juan Manuel Rojas Esparza  
Presidente Municipal de  
San Diego de Alejandría

Fernando Hernández Escoto  
Presidente Municipal de Jesús María

Jesús Hurtado González  
Presidente Municipal de  
Unión de San Antonio

José Luis Martínez Vázquez  
Presidente Municipal de Teocaltiche

Ernesto Arellano García  
Presidente Municipal de San Julián

Ramón Bañuelos Bonilla  
Presidente Municipal de Mezquitic

Reginaldo Rodríguez Medina  
Presidente Municipal de  
Villa Guerrero

José Flores Bárcena  
Presidente Municipal de  
Santa María de los Ángeles

Luis Gutmaro López Raygoza  
Presidente Municipal de Bolaños

Luz Elena Cárdenas Salazar  
Presidenta Municipal de Totatiche

Jorge Armando León Rosales  
Presidente Municipal de  
Hostotipaquillo

José Francisco Mora Oaxaca  
Presidente Municipal de  
Ahualulco del Mercado

María de los Dolores Juárez Acevedo  
Presidenta Municipal de Magdalena

Héctor de Jesús Castillo Andrade  
Presidente Municipal de Cocula

Andrea Michel Santana  
Presidenta Municipal de Ejutla

José Guadalupe Corona Chávez  
Presidente Municipal de El Limón

Roberto García Santana  
Presidente Municipal de Tonaya

Jesús Delgado Camberos  
Presidente Municipal de  
Cuahtitlán de García Barragán

Roberto Gallardo Ruiz  
Presidente Municipal de Cihuatlán

Fernando Morán Gutiérrez  
Presidente Municipal de  
Autlán de Navarro

Irma Chavoya Serrano  
Presidenta Municipal  
de Atenguillo

Luciano Arce Gómez  
Presidente Municipal de Ayutla

Felipe Soltero Ramos  
Presidente Municipal de Cuautla

José Plácido Dueñas Meda  
Presidente Municipal de Mascota

José Alfredo Peña Arias  
Presidente Municipal de Mixtlán

Salvador Martín Uribe Gil  
Presidente Municipal de  
Talpa de Allende

Ángel Barbosa Madriz  
Presidente Municipal de  
Tamazula de Gordiano

Rafael Alejandro Álvarez Espinoza  
Presidente Municipal de la  
Manzanilla de la Paz

Simón Fernando Llamas Bañuelos  
Presidente Municipal de  
Zacoalco de Torres

José González García  
Presidente Municipal de  
Teocuitatlán de Corona

Mario Chávez  
Presidente Municipal de Jocotepec

Jorge Bernal Lara  
Presidente Municipal de Mazamitla

Federico Sánchez Pérez  
Alcalde de Zapotiltic

Alejandro Romero Serna  
Presidente Municipal de El Arenal

Gerardo Hermosillo  
Presidente Municipal de Atoyac

Héctor Manuel Camacho Heráldez  
Presidente Municipal de Acatic

Sergio René Araza Gutiérrez  
Presidente Municipal de Tuxcacueco

José Luis Carrillo Sandoval  
Presidente Municipal de Colotlán

Bonifacio Rodrigo Serna de la Torre  
Presidente Municipal de Huejúcar

Ma. Guadalupe Buenrostro Ortiz  
Presidente Municipal de  
Concepción de Buenos Aires

Fredy Medina Sánchez  
Presidente Municipal de  
Huejuquilla el Alto

Carlos Román Ramírez Núñez  
Presidente Municipal de La Huerta

Juan Carlos Nuño  
Presidente Municipal de  
Tenamaxtlán

Moisés Domínguez Esparza  
Presidente Municipal de  
Villa Purificación

Gabriel Coronado Casillas  
Presidente Municipal de  
Valle de Guadalupe

Héctor Cortés Cortés  
Presidente Municipal de  
Techaluta de Montenegro

Edgar Sahuayo Aviña Mejía  
Presidente Municipal de  
Acatlán de Juárez

Juan José Jiménez Parra  
Presidente Municipal de Zapotlanejo

Oscar Castillón Romero  
Presidente Municipal de Cabo Corrientes

Germán García Rivera  
Presidente Municipal de Tequila

## ■ El PRI no lo quiere porque está haciendo bien su trabajo, dice ante el desplegado Campaña de priístas contra secretario de Desarrollo es un "capricho electorero", asegura el gobernador

■ GEORGINA GARCÍA SOLÍS

La insistencia de los alcaldes priístas en solicitar el cese de Martín Hernández Balderas como secretario de Desarrollo Humano es un "capricho electorero" y una reprimenda del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por hacer bien su trabajo.

Esta fue la respuesta que anticipó el gobernador Emilio González Márquez al desplegado que el PRI publicó este martes. A su juicio son los pobres quienes deben decidir si Hernández sigue o no en el cargo y "la respuesta es: debe seguir".

El mandatario habló a nombre de los dos millones 718 mil personas que viven en condición de pobreza en Jalisco respaldado en los resultados de la última medición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que señalan que en cinco de seis indicado-

res que determinan la pobreza multidimensional hubo avances en el estado, pero que a la par creció la pobreza extrema, la carencia alimentaria y se desplomaron los ingresos.

"Todo esto es parte de los programas que encabeza Martín Hernández. Yo no encuentro un argumento más que sólo un capricho electoral. Es cierto, Martín Hernández y la Secretaría de Desarrollo Humano están haciendo bien su trabajo y por eso el PRI no lo quiere.

"Yo le preguntaría más bien a la gente pobre, la que está recibiendo la ayuda de Martín, si él debe seguir o no y la respuesta es 'debe seguir' y está documentado en INEGI y está

documentado en Coneval: Jalisco es de los estados que más está avanzado en el combate a la pobreza y es Martín y el equipo que él encabeza los que lo están haciendo posible", reviró.

González Márquez también dijo desconocer que Hernández Balderas encabece esta secretaría y al mismo tiempo sea el coordinador de campaña de Fernando Guzmán, secretario general de Gobierno, quien busca la gubernatura, uno de los reclamos de los priístas por el posible uso electoral que se le pueda dar a los programas sociales.

Lo único que es de su conocimiento, agregó, es que está "dando grandes resultados a nivel nacional como lo dice el es-

tudio de Coneval, en donde las carencias sociales en materia de vivienda y de entorno que le corresponden están mejorando sustancialmente".

A pesar de que la población de Jalisco en pobreza extrema creció del 4.5 por ciento al 5.9 por ciento, el titular del Ejecutivo defendió que el sector que enfrenta pobreza formal --que incluye pobreza moderada y extrema-- se mantuvo en 36.9 por ciento en comparación con hace dos años, aunque hay 71 mil personas más en esta condición que corresponden al crecimiento de la población del estado.

El gobernador destacó particularmente las acciones emprendidas por la SDH para el

mejoramiento de las condiciones de vivienda como el programa *Piso firme*, la colocación de techos de material no degradable e instalación de redes de agua potable y alcantarillado.

### No tienen cómo sustentarlo

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán negó que esté en campaña y evitó confirmar si Martín Hernández Balderas lidera su proyecto, pero no tuvo reparo al responder los señalamientos hechos por los priístas.

"El PRI tiene boca con que hablar, pero no cómo sustentarlo", arremetió Guzmán Pérez Peláez.

# Pactan entre disputa

► Revira Gobernador a Alcaldes del tricolor y pide transparencia; él primero, dice PRI

MURAL / Staff

En medio del golpeteo que protagonizan los actores políticos de diferentes partidos, hoy firmarán un pacto de civildad ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El documento consta de cuatro compromisos que se prevé que asuman el PAN, PRI, PRD, PT, el Verde Ecologista, Convergencia y Nueva Alianza.

El primer punto del acuerdo establece que los firmantes se comprometen a evitar los actos anticipados de campaña; el segundo señala que los institutos políticos acatarán y cumplirán las disposiciones legales que rigen el proceso electoral.

En tanto, el punto tercero indica que la precampaña que realicen los militantes y simpatizantes de los partidos se apegarán a las fechas, plazos y términos que establece la legislación electoral, mientras que el último acuerdo dicta que las contiendas internas y campañas serán propositivas.

La firma de este pacto de civildad se da justo cuando Alcaldes emanados del PRI y autoridades estatales de filiación panista

libran una disputa mediática por el presunto desvío de recursos federales de

la Secretaría de Desarrollo Humano con fines supuestamente políticos.

Este diferendo ha llevado a Ediles del tricolor a exigir la destitución del titular de la dependencia, Martín Hernández, sin embargo, ayer el Gobernador Emilio González acusó que la demanda del PRI tiene tintes electorales.

“Se le está ayudando a la gente a que tengan agua potable, a que tengan tinaco, a que tengan aljibe y a que tengan baños también”, dijo el Mandatario al referirse al trabajo de Desarrollo Humano en la entidad.

“Todo esto es parte de los programas que encabeza Martín Hernández, yo no encuentro un argumento más que sólo un capricho electoral, es cierto, Martín Hernández y la Secretaría de Desarrollo Humano están haciendo bien su trabajo y por eso el PRI no lo quiere”.

González reviró a los Alcaldes del tricolor—quienes demandan al Gobierno estatal que libere los recursos de los programas sociales— a que transparenten el uso de los recursos que ejercen para lograr mayor eficiencia en su gasto.

Ante este señalamiento, el líder estatal del PRI, Rafael González, respondió que el Ejecutivo debe predicar con el ejemplo.

“Me parece que el comal le dijo a la olla, me parece que quien debe ser transparente es él (Gobernador), tenemos desde el inicio del año pidiéndole transparentar el gasto público del 2011”, señaló el priista.

“Este año tendrá más de 5 mil millones de pesos simplemente entre lo presupuestado en el 2010 y lo programado para el 2011 y es hora que no dice ni media palabra a los jaliscienses de en qué va a gastar o en qué está gastando ese dinero excedente”.

El Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, rechazó sumarse a exigencia de remover al Secretario, aunque consideró errada la postura con la que el funcionario ha enfrentado el tema.

## ASÍ LO DIJO



“No encuentro un argumento más que sólo un capricho electoral, (...) Martín Her-

nández está haciendo bien su trabajo y (...) el PRI no lo quiere”.

**Emilio González Márquez**  
Gobernador de Jalisco



“El comal le dijo a la olla, (...) quien debe ser transparente es él, tenemos desde

el inicio del año pidiéndole transparentar el gasto público”.

**Rafael González Pimienta**  
Dirigente estatal del PRI



Guerra de declaraciones.

MURAL.COM

# Juntas Municipales, una forma de buscar el voto: Emilio

Después de que se diera a conocer que el Ayuntamiento de Guadalajara pretende realizar cambios en su Reglamento de Participación Ciudadana para incluir a los líderes vecinales en la nómina tapatía, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, dijo desconocer el objetivo de esta acción por parte del Gobierno municipal, pero señaló que ésta es una forma de buscar el voto ciudadano: "Yo no le di empleo a los colonos para buscar el voto, no sé para que lo hagan ellos".

En tanto, asociaciones vecinales se manifestaron en contra de que el Ayuntamiento de Guadalajara realice cambios al Reglamento de Participación ciudadana.

Sobre la creación de Juntas Municipales que sean intermediarias entre las asociaciones de vecinos y el Ayuntamiento, Alejandro Cárdenas, del Parlamento de Colonias, manifestó que no lo aprueba, porque sólo es endosar la estructura municipal y actualmente ya existen muchos funcionarios dedicados a esto, en la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección de Participación Ciudadana.

Señaló que "de entrada no debe existir ningún intermediario, y menos con sueldo del municipio. Lo que considero es que deben revalorizar la función de los servidores públicos como tales, porque hoy parece que sólo lo hacen por dinero y no por servir".

Agregó que "estas figuras son armas de varios filos: lo puede utilizar el partido en el poder, el que salió o el que va a llegar; son estructuras de control de los ciudadanos, donde los que salen perdiendo son éstos, ya que estarían representados por una persona pagada por el Gobierno en turno".

Aseguró que sostendrán reuniones con el Ayuntamiento de Guadalajara para ver el tema de los cambios parciales, la zonificación y la participación ciudadana.

La secretaria de la asociación civil de Providencia Sur, María Eugenia de Alba, dijo que este nuevo reglamento le huele mal, y consideró que su fin es crear una estructura electoral, de partido, "para que las asociaciones apoyen al PRI o respondan a sus intereses. Si tuvieran interés de facilitar los trámites de propuestas ciudadanas, le harían caso a las solicitudes que llegan de los vecinos, sin necesidad de hacer esta estructura de Juntas Municipales".

Aseguró que la autoridad municipal no los ha consultado. "En este momento la comunicación la tienen con la presidenta, porque es la que ha estado más proclive al Ayuntamiento. Nosotros nos distanciamos y estamos trabajando aparte, porque seguimos en los cargos. Entonces no sé si ha habido acercamiento".

## TELÓN DE FONDO

### La iniciativa

Este medio publicó ayer los detalles de la propuesta del Ayuntamiento de Guadalajara inherente a la creación de las Juntas Municipales como una estructura de representación vecinal.

La modificación del Reglamento de Participación Ciudadana pretende simplificar la presentación de iniciativas ciudadanas ante las autoridades, y consideran un salario para los presidentes de las Juntas Municipales; las autoridades tapatías prevén una junta para cada una de las siete zonas que conforman la ciudad.

Tras la presentación de la propuesta, las voces de académicos y funcionarios de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) han encendido los focos rojos sobre lo que consideran una plataforma para la operación electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Principalmente cuestionan el recurso que se destinaría a la remuneración de los presidentes de las Juntas Municipales, lo que señalaron como una contradicción esencial a los propósitos de la iniciativa.

## POSTURAS ENCONTRADAS

### González Pimienta justifica pago a líderes vecinales

El presidente del PRI Jalisco, Rafael González Pimienta, consideró que la nueva figura que pretende crear el Ayuntamiento de Guadalajara bajo el concepto de Juntas Municipales es una buena opción para "atender los problemas de la comunidad", consideró que lejos de ir contra la participación ciudadana, la fortalece.

Justificó la intención del Gobierno municipal de pretender pagar un salario a los líderes de estas juntas que, entre otros temas, tendrán bajo su responsabilidad estar al pendiente de las peticiones de los ciudadanos de Guadalajara y gestionarlas ante las autoridades.

Para González Pimienta la intención del Gobierno municipal de otorgar salarios a los responsables de las Juntas Municipales es para que se dediquen de tiempo completo a esta responsabilidad.

Por su parte para el presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio Mateos Nuño, su homólogo tapatío, Aristóteles Sandoval, no está actuando de manera

ventajosa para ganar votos al incluir en la nómina a líderes vecinales.

Afirmó que cada presidente municipal puede crear y modificar el organigrama de acuerdo con sus necesidades.

En contraste, el coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez, dijo que el presidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, pretende crear una política clientelar para crear una red de apoyos a favor de su persona con miras a las próximas elecciones.

Expuso que esta propuesta atenta contra la libertad de asociación, y recordó que durante la administración pasada, a petición de quien era regidora tapatía por el PRI, Rocío Corona, se erogaron "decenas de miles de pesos" para llevar a cabo una certificación ante notario público de las asociaciones vecinales del municipio de Guadalajara, por lo que el panista consideró que, de concretarse esta propuesta, se "tirarían a la basura varios miles de pesos".

## BITÁCORA POLÍTICA

### SE LE SUMAN A JOSEFINA

No les gustó la "apantallada" que les dieron de las siete mil firmas de panistas a favor del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, en el estado de Nuevo León, por lo que los colaboradores de la diputada federal del PAN, Josefina Vázquez Mota, buscaron a los panistas de Jalisco, principalmente los ligados al ex dirigente estatal, Hernán Cortés Berumen, al coordinador de la bancada en el Congreso diputado, José María Martínez, y a los del Comité Estatal que encabeza Iván Argüelles para "operarle" en Jalisco con la militancia y que se vayan sumando a su candidatura a la Presidencia de la República... ¿Por qué será?

El pasado miércoles se reunió Vázquez Mota con el ex dirigente Hernán Cortés, para acordar este apoyo. (Rosario Bareño Domínguez).

### AUTORIZACIÓN

Debido a que el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro, solicitó en Sesión de Ayuntamiento permiso para ausentarse de sus funciones, pidió al Oficial Mayor Administrativo Jesús Elías Navarro Ortega que se le descontara de su sueldo lo correspondiente del 8 al 15 de agosto.

En la pasada sesión de Cabildo realizada el 4 de agosto también se autorizó que sea el síndico municipal Marco Antonio González Fierros quien esté al frente de las labores administrativas del Ayuntamiento. (Cristela Gutiérrez)

# Dobleteo puede afectar candidaturas, advierte PRI

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iniguez/  
Natalia Barragán

Los priistas que han decidido no pedir licencia en sus trabajos como maestros registrados ante la Secretaría de Educación Pública o académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), tendrán que rendir cuentas ante los jaliscienses y ante el partido cuando manifiesten sus próximas aspiraciones, afirmó el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rafael González Pimienta. En tanto, el coordinador General Académico de la casa de estudios, Héctor Raúl Solís Gadea, consideró que es un asunto revisable, pero dejó a la "conciencia" de los beneficiados el seguir cobrando.

En conferencia de prensa, el dirigente priista dijo ayer que él sólo puede invitar a los funcionarios "a que no salgan de la norma, a que no actúen al margen de la ley y que, hasta donde sea posible, eviten estas situaciones, que sea en estricto apego a sus derechos y en estricto apego a la reglamentación de cada una de las instituciones".

Se le insistió cuál sería la conducta ética que deberían seguir, a lo que respondió que "la de cada persona. Porque cada persona tiene aspiraciones y cada persona dirige su proyecto para efecto de poder aspirar a otros espacios".

González Pimienta no quiso referirse a los casos concretos, como el de la diputada Elisa Ayón Hernández, quien fue nombrada directora de dos escuelas primarias y no acude a las mismas porque está "comisionada" al sindicato, pero cobra

su salario en ambas. Esto, además de los más de 200 mil pesos que recibe como sueldo y apoyos en el Congreso del Estado. Tampoco al de académicos o jubilados de la Universidad de Guadalajara, como el diputado federal Arturo Zamora Jiménez y el secretario general del Congreso del Estado, José Manuel Correa Ceseña, respectivamente.

Luego, pidió que "no le carguen al partido un problema que es administrativo. Cada priista responde de su conducta y, dependiendo de su conducta, también tendrá los señalamientos cuando tengan aspiraciones".

Se le preguntó si no temía que esto afectara la imagen del partido.

Respondió que "quienes deben tener temores quienes están construyendo su proyecto", ya que cuando se tengan que hacer evaluaciones sobre el desempeño de cada uno, se tomarán en cuenta todas las acciones. Recordó que es el PRI el que "postula o no postula" candidatos.

Por separado, en entrevista radiofónica, Héctor Raúl Solís Gadea, consideró que el asunto de los denominados *dobleteros*, de los cuales hay decenas en su nómina, parece "más aparatoso de lo que en realidad es", además de que consideró que responde más a la conciencia de cada profesor.

MILENIO JALISCO publicó este lunes que en la nómina de la casa de estudios existen muchos acadé-

micos que además tienen cargos públicos (diputaciones federales y locales, regidurías y puestos en los diversos ayuntamientos). Entre estos políticos están los hoy diputados federales Trinidad Padilla López (PRI) y Enrique Ibarra Pedroza (PT); los diputados locales Olga Araceli Gómez Flores (PRD), Raúl Vargas (PRD) y Patricia Retamoza (PRI); y la regidora de Guadalajara, Irma Cano Gutiérrez. Todos reciben salarios superiores a los cien mil pesos mensuales en los cargos que desempeñan fuera de la UdeG.

"Yo creo que habría que ver caso por caso, ver en qué situación efectivamente el profesor puede cumplir o no y que se revisara [...] sobre todo porque muchas veces tiene que ver

con la conciencia del profesor, si realmente está cumpliendo con su encomienda, etcétera, pero creo que sí se tendría que revisar".

El funcionario reconoció que no se tiene un listado de cuántos académicos se encuentran en una situación como ésta e incluso consideró que saberlo implicaría "una labor de espionaje". Cuestionado si existe alguna norma que regule esta situación, aseguró que sí la hay pero que se tendría que revisar. "Lo que pasa es que a veces puede haber formas de interpretar, pero no, yo creo que definitivamente el profesor tiene que cumplir con lo que se espera que debe de hacer y si eso es incompatible con otras funciones pues tiene que optar". ■■

## Arturo Zamora ya renunció al cobro doble

●●● La petición para que se le conceda una licencia sin goce de sueldo por parte de la Universidad de Guadalajara es a partir del 1 de agosto de este año, aclaró el diputado federal Arturo Zamora Jiménez, mostrando la carta que envió al director de la facultad de Derecho, Samuel Fernández Ávila.

En la misiva, que tiene fecha del 25 de julio, Zamora Jiménez solicita "licencia como profesor B de esta división de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara", con "vigencia a partir del 1 de agosto de 2011 y concluirá al 31 de julio de 2012".

El argumento para pedir la suspensión de su

salario, expresa en la misiva, es "en virtud de la situación financiera que prevalece en nuestra casa de estudios, debido a la omisión del gobierno federal de tratar de manera justa el manejo de recursos federales que les corresponden".

MILENIO JALISCO dio a conocer un listado de funcionarios públicos, entre los que aparecen diputados federales y locales, así como regidores, quienes mantienen su plaza en la Universidad de Guadalajara y siguen cobrando su salario.

Guadalajara • SSF

### en perspectiva

#### ...Más dobleteros

JAVIER HURTADO GONZÁLEZ

##### PUESTO PÚBLICO

Coordinador de asesores del Ayuntamiento de Guadalajara  
Sueldo bruto mensual: **\$76,265**

##### PUESTO UNIVERSITARIO

Departamento de estudios políticos  
Profesor investigador Titular C: **\$21,375.7**  
Total bruto mensual: **\$36,011.6**  
Estímulo académico nivel VIII: **\$28,713.6**

JOSÉ CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFlich

##### PUESTO PÚBLICO

Jefe de la Oficina de Coordinación Política del Ayuntamiento de Tlajomulco  
Sueldo bruto mensual: **\$54,815**

##### PUESTO UNIVERSITARIO

Departamento de estudios políticos  
Profesor investigador Asociado B: **\$11,896.74**  
Total bruto mensual: **\$16,353.4**

ROSA ELIA ARIAS GÓMEZ

##### PUESTO PÚBLICO

Soporte técnico en la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Tlajomulco  
Sueldo bruto mensual: **\$23,992**

##### PUESTO UNIVERSITARIO

Departamento de clínicas odontológicas integrales  
Profesor investigador Asociado C: **\$13,325.7**  
Sueldo bruto mensual: **\$19,730**

Estímulo académico nivel IX: **\$32,302.8**

JUAN CARLOS CORNELL NÚÑEZ

##### PUESTO PÚBLICO

Secretario particular de presidencia en el Ayuntamiento de Tlajomulco  
Sueldo bruto mensual: **\$44,762**

##### PUESTO UNIVERSITARIO

Departamento de estudios socio-urbanos  
Profesor investigador Titular A: **\$15,405.72**  
Sueldo bruto mensual: **\$24,199**

Desplazan a académicos que están 100% en la UdeG, explican

# “Injusto” que *dobleteros* ganen estímulos extra

● Investigadores critican casos como el de diputado perredista Raúl Vargas

Guadalajara ▶ Natalia Barragán

Que una persona que tiene plaza de académico en la Universidad de Guadalajara (UdeG) y otra en la función pública —por la que también recibe remuneración— compita y obtenga además recursos extraordinarios como los que otorga el Programa de Estímulos al Desempeño Docente (Proesde) es “injusto” e incluso “inmoral”, consideraron los investigadores del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Gonzalo Nava y Julio Varela, ya que, indicaron, no sólo se desplaza a otro profesor que tiene mérito, para el que además representa casi la mitad de sus ingresos, sino que es prácticamente imposible conseguirlo con actividades de este tipo.

Ganar un estímulo como Proesde, explicaron, implica realizar las funciones de docencia, investigación y tutorías con excelencia, además de que requiere

## a viva voz

TONATILIH FIGUEROA



Raúl Vargas

**“Aún no decido si lo regreso a la Universidad [el estímulo] o simplemente no lo cobro”**

“mucho esfuerzo y dedicación”, pues son muchos los criterios de evaluación como impartir clases, publicar en revistas nacionales e internacionales, asistir a eventos y congresos, dar tutorías, participar en las actividades de la academia, entre otras cosas.

“Uno puede explicarse que esta gente pueda estar en tantos lados, sólo en el sentido de que en cada

uno de esos lados tienen, digamos, gente también contratada o ayudantes que les hacen realmente el trabajo”, opinó Gonzalo Nava.

Un ejemplo de esto, indicaron, es el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas, adscrito al CUCS, quien además de su sueldo académico —de poco más de 38 mil pesos brutos mensuales— y como legislador —de alrededor de 107 mil pesos brutos mensuales—, obtiene más de 25 mil pesos por concepto de estímulos; o el funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara, Daniel González Romero, quien recibe más de 32 mil pesos, que se suman a su sueldo como académico y por su cargo público, que en total oscila en los 112 mil pesos mensuales.

Este diario buscó al político perredista quien aseguró que cumple con su trabajo académico, lo que, dijo, se acredita con el hecho de que es profesor con perfil Promep [Programa de Mejoramiento al Profesorado]. Agregó que precisamente por contar con este perfil es por lo que entró automáticamente al Proesde, pero luego se contradujo:

“Si tuviera cuidado, que a veces ustedes se les da pero por encima, te daría cuenta que estoy

en el programa de estímulos por ser perfil Promep [...] No estoy en el programa de estímulo porque yo concursé, sino porque tengo este perfil”.

— Pero el Proesde si es por participación, incluso hay otros en sus mismas condiciones que decidieron no hacerlo, como el académico Ricardo Villanueva...

— Esa es su decisión.

— Entonces sí se decide no participar...

— Yo decidí participar, pero voy a decirte que una cosa es concursar y otra es aceptar el estímulo [...] No lo he aceptado”.

— Pero en la página de transparencia de la UdeG aparece que en la primera quincena de julio recibí este estímulo...

— A mí me parece que una cosa es que lo reciba y otra es que lo cobre. [...] Está emitido pero no está cobrado.

— ¿Ya decidió entonces no cobrar el estímulo?

— No, no aceptaré incorporarme a este programa en este periodo.

— ¿Por qué?

— Los recursos para el programa en esta ocasión fueron muy limitados y muchos los concursantes.

— ¿Cuál es el proceso para rechazar el estímulo?

— Si te fijas apenas se emitió una quincena.

— Pero fue retroactivo, se le pagaron tres quincenas...

— Sí, pero en un solo pago. Aún no decido si lo regreso a la Universidad o simplemente no lo cobro.

En el portal de transparencia de la Universidad de Guadalajara se observa que también fueron entregados los estímulos de la segunda quincena de julio de este año. ■■

RICO A VARGAS



**Elisa Ayón Hernández**

Directora comisionada

## En el SNTE no saben qué hace Elisa Ayón

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

**L**a sección 47 del SNTE no puede acreditar el trabajo sindical que desempeña la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Elisa Ayón Hernández, quien además de ganar su salario como legisladora recibe dos sueldos más al tener dos plazas de directora de primaria.

Néstor Javier Estrada Cortés, secretario de Organización de la sección 47, dijo que la maestra y legisladora es comisionada sindical y su trabajo consiste en realizar trabajo legislativo, por lo que no tiene horario ni actividad específica que desempeñar. Sin embargo, expuso que esa pregunta debe contestarla la propia aludida:

— ¿Cuál es el trabajo que realiza la diputada Elisa Ayón en la sección 47?

— Esa pregunta la pudiera contestar mejor ella, pero uno de los trabajos que normalmente acompañamos a la diputada son las reformas que se hacen a las diferentes leyes. Uno de los objetivos es mejorar la calidad de la educación.

— ¿Cuál es el horario que cubre en el SNTE?

— No, no tiene horario de asistencia. Ella normalmente ha ido a reuniones trabajo fuera del Sindicato y fuera del recinto legislativo.

— ¿No tiene una evidencia del trabajo que realiza la diputada?

— Yo no lo tengo ahorita aquí a la mano, pero con mucho gusto pregúntale a ella o al secretario general, José Guadalupe Madera, con él es con quien tiene las reuniones y ellos tienen la posibilidad de informarles qué días y a qué hora se reúnen.

Estrada Cortés dijo que existe un equipo de comisionados sindicales que elaboran propuestas para crear nuevas leyes o modificar las existentes y a ese grupo pertenece la legisladora priista. ■■

# Ahoga la pobreza a Pueblos Originarios

La extrema pobreza creció de 39.4% en 2008 a 42.2% en el 2010

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**C**reció la pobreza extrema en la población indígena; de estar en 2008 con 39.4%, en el 2010 llegó al 42.2%, informó el diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas al anunciar que hoy se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, señalando que Mezquitic sigue siendo el municipio más marginado del estado de Jalisco, a pesar de que se han abierto oportunidades con mayor infraestructura básica.

En diez municipios del inte-

rior de Jalisco, en la Zona metropolitana de Guadalajara y en los municipios de Puerto Vallarta, La Huerta y Poncitlán se ubican las poblaciones indígenas que son cerca de 90 mil en su mayoría wixáricas y nahuas, indicó el legislador del PAN, que informó que hoy se desarrollará un foro sobre las comunidades indígenas en el patio principal del Poder Legislativo.

Sólo la Federación ha aportado recursos para infraestructura básica para las comunidades indígenas de Jalisco; desde el 2010 el Gobierno de Jalisco sigue sin otorgar lo que le corresponde, la justificación "no hay recursos", coincidieron en subrayar Macías Zambrano y Guadalupe Flores Flores delegado en Jalisco y Colima de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

"Hemos señalado en varias ocasiones la falta de inversiones de parte del Gobierno del Estado que ha dejado de hacer las

inversiones. Esperamos que este año el Gobierno del Estado aportará 50 millones de pesos, cosa que no ha sucedido, no se ha dado ni la firma del convenio entre el Gobierno Federal y el Estatal y se estarán dejando de ejercer cerca de 100 millones de pesos, hacia las comunidades indígenas", sostuvo el diputado panista.

Flores, reconoció que con los recursos aportados por la Federación -100 millones de pesos- se han destinado para infraestructura básica como agua potable, electrificación, caminos, atención a tres mil niños y jóvenes para que accedan a la educación.

El Gobierno de Jalisco participó con recursos en años anteriores pero desde el 2010 no lo ha hecho.

Macías, indicó que para hacer frente al rezago y marginación de las comunidades indígenas en Jalisco, se requiere que el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado aporten 400 millones de pesos anualmente pero de manera permanente.

El Congreso será sede de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas donde participarán representantes de las diversas comunidades en la entidad tanto del norte como del sur del estado. El evento se denomina "México Indígena en el Corazón de Jalisco".

Participarán en el evento la Comisión Estatal Indígena, el Instituto de las Artesanías Jaliscienses, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; así como representantes wixáricas, nahuas, y de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



» GUSTAVO Macías Zambrano, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas anuncia el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

La propuesta fue hecha por la agrupación Mexicanos por la Vida de Todos

## Diputados rechazarán blindaje de familia

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso rechazará hoy la propuesta para reformar el Código Civil estatal y establecer un nuevo concepto de familia, la cual había sido presentada a través de la figura de iniciativa

popular, por la agrupación Mexicanos por la Vida de Todos.

El dictamen que se presentará a los diputados, para que emitan su opinión, planteará que el modelo de familia que se propone contraviene lo establecido en la Constitución del Estado.

La iniciativa popular, que fue

remitida al Congreso del Estado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ), señala que una familia se conforma por un hombre y una mujer casados entre sí y sus hijos.

La iniciativa de "blindaje" a la familia, —entregada por la panista Cecilia Carreón—, planteaba adicio-

nar los artículos 259 a 259 bis III, con el objetivo inicial de impedir que en Jalisco puedan contraer matrimonio civil personas del mismo sexo o bien, que puedan adoptar hijos.

Pero en la definición de familia, las restricciones de qué puede considerarse como tal fueron mayores: "Grupo humano natural e irreductible que se forma por la unión de la pareja hombre-mujer y sus hijos".

Lo anterior, porque aseguran que la figura de la familia enfrenta

una crisis y debilitamiento social y debe establecerse como "la única institución natural, pues desde la existencia del ser humano se dan los roles de padre, madre e hijos".

La iniciativa fue revisada por el IEPCJ, el cual determinó que de las 139,491 firmas que se entregaron, 73,336 eran coincidentes con la información de la que se dispone en el Registro Federal de Electores, por lo que cumplían los requisitos que marca la ley, de un respaldo de 0.5 por ciento del padrón. ■ M

Se deslindan trabajadores de la dependencia

# Temen pérdida de documentos

► Indican empleados fallas en el traslado del archivo de Obras Públicas de Zapopan

Gilberto Franco

El traslado de los archivos de la Dirección de Obras Públicas de Zapopan a la Calle 2, como parte del proyecto de la Ventanilla Única, se hizo de manera desordenada y sin ningún tipo de control, por lo que los responsables del área temen que se hayan extraviado documentos oficiales.

Los trabajadores denunciaron el hecho a través de una misiva dirigida al titular de la dependencia, Mario Bueno, en la que manifestaban que las maniobras se llevaron a cabo de forma precipitada.

“Por este medio hacemos de su conocimiento que el pasado 6 de julio, se iniciaron las maniobras del traslado del archivo de licencias de Obras Públicas a las bodegas de la Calle 2, maniobras un tanto precipitadas y sin tomarse las medidas pertinentes para el cuidado y resguardo del mobiliario y documentos oficiales de los expedientes de licencias de edificación que ahí se manejan”, advierte el oficio.

“Motivo por el que el personal que labora en dicha área no nos hacemos responsables de las



► Al menos 300 cajas con documentos oficiales del Municipio, según empleados, fueron las afectadas por la lluvia del 13 de julio.



► Personal del Ayuntamiento de Zapopan saca el agua de las nuevas oficinas de Obras Públicas en la Calle 2.

pérdidas y del mal manejo de los mismos”.

Personal de la dependencia confirmó que la mudanza estuvo a cargo de agentes de la Policía de Zapopan, los cuales transportaron las cajas sin levantar un inventario ni llevar a cabo un proceso de entrega-recepción.

“No hubo ninguna persona responsable al momento del traslado que estuviera recibiendo en la Calle 2 el archivo o las cajas,

se trasladaron sin ningún orden, ahora sí que al aventón porque lo que ellos querían era que desocupáramos esa área para incorporarse ahí. Dejaron el cajero sin orden de nada, ni por año ni por numeración de expediente”, señaló uno de los empleados.

En este archivo se encuentran bajo resguardo dictámenes de uso de suelo, alineamiento y número oficial, es decir, los números de los domicilios, licencias de

## La papelería

Los documentos que resguarda el archivo:

- Licencias de construcción.
- Alineamiento y número oficial.
- Dictámenes de uso de suelo.
- Planos de edificación.

construcción, entre otros trámites realizados por los ciudadanos.

De acuerdo con peritos y expertos en el tema, al no existir físicamente un expediente, no es posible que el Municipio otorgue el certificado de habitabilidad, el cual es indispensable para que cualquier construcción o negocio pueda operar.

De manera complementaria, los trabajadores informaron que alrededor de 300 cajas con documentos oficiales se mojaron con la tormenta que cayó el 13 de julio, la cual inundó las instalaciones.

Aunque el director de Obras Públicas afirmó que sólo resultaron afectadas alrededor de 8 ó 10 cajas con documentos del “archivo muerto”, personal del área confirmó que los daños fueron mayores.

“Fueron alrededor de 300 cajas las que se dañaron (...), pero dieron la orden de que rápido sacaran todo eso, se cambiaron las cajas y se pusieron a arear los expedientes y se volvieron a acomodar”.

MURAL cuenta con fotos en las que se aprecian decenas de cajas de archivo empapadas.

# No llegan las 111 plazas a trabajadores del Aseo Público

## Después de una semana de plantón se mantienen en pie de lucha

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**H**oy se cumple una semana del plantón de trabajadores de Aseo Público de Zapopan que exigen la entrega de 111 plazas aprobadas en el cabildo desde diciembre de 2010 y la postura de los empleados conocidos como "sin número" es la de mantenerse ahí hasta que les sean entregadas.

El argumento de los trabajadores -que han visto reducido el apoyo, pues en un principio eran más de 100 las personas que permanecían en el patio de la Presidencia Municipal de Zapopan, y ayer no llegaban a 50- es que se entreguen las plazas para comenzar a operar con las prestaciones de ley, pues actualmente viven de las propinas que entrega la ciudadanía por recoger la basura y no tienen seguridad social ni acceso a crédito para vivienda.

Aunado a ello, comenzó a circular un correo electrónico en el que se menciona que los líderes del movimiento, que encabeza el Sindicato Único de Trabajadores de Zapopan son miembros del Partido Acción Nacional (PAN), unos de manera activa y otros de forma adherente.

Ante eso, los sindicalistas respondieron que son falsos dichos señalamientos, y se dijeron apartidistas. "Nosotros somos sindicalistas, panistas no somos", refirió David Zepeda, secretario de Organización del Sindicato Único de Zapopan, al que se señala

como miembro adherente del PAN desde el 7 de junio de 2007.

A decir del sindicalista, la idea de esa información es "seguir cubriendo todas las anomalías que tienen y vamos a seguir en pie de lucha, porque siguen pisoteando la ley".

Sobre la intención expresada por el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, de echar para atrás el acuerdo de cabildo en que el se aprueba la creación de 111 plazas, a fin de evitar diferencias con los sindicatos, David Zepeda dijo que es una manera de demostrar que están actuando de manera irregular.

"Estamos viendo por los derechos de los trabajadores y si quieren argumentar eso, es su decisión (...). Primeramente soy ser humano; en segundo lugar vivo en Zapopan, en tercer lugar pago impuestos, en cuarto lugar soy servidor público y en quinto lugar soy sindicalista, así que por donde quiera yo le puedo hablar como ciudadano, como ser humano y como trabajador, como sindicalista y estoy viendo todo lo que están haciendo".

Zepeda no es el único vinculado con el blanquiazul. En la lista de sindicalistas aparece también José Alfredo Puentes Robles, miembro activo del PAN desde el 29 de junio de 2007 y actual secretario general del Sindicato Democrático en Zapopan, así como Carlos Larios Beltrán, secretario general del Sindicato Único de Zapopan, registrado como miembro activo del PAN desde el 11 de junio de 2001.

# Parálisis de Zapopan afecta subsidio federal para seguridad

## Sólo Guadalajara y Ocotlán reciben recursos para mejorar la operación de sus policías

Zapopan fue uno de los 11 municipios de Jalisco a los que el Sistema Nacional de Seguridad Pública le suspendió la entrega de recursos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun). El motivo: no se aprobó el nuevo modelo policial, uno de los requisitos para recibir el apoyo, porque las sesiones de Ayuntamiento permanecieron frenadas por tres meses ante los conflictos entre ediles priistas.

El enlace con Subsemun en Zapopan, José Manuel Pérez Quezada, señaló que todo fue cuestión de tiempos y falta de organización, pues el municipio siempre tuvo la intención de cumplir con los requisitos; sin embargo, la falta de sesiones mantenía parada la aprobación del nuevo modelo policial.

“Estamos en calidad de suspensión temporal, es una llamada de atención que nos hace el Sistema Nacional para cumplir con los requisitos. No habíamos demostrado que hemos adoptado el modelo policial.

“En la última sesión se aprobó por el pleno la adopción del modelo, pero nos desfasamos por los tiempos porque hacía falta que sesionara el Ayuntamiento”.

Agregó que ayer le notificaron a la Federación que están solventando las observaciones, por lo que el dinero podría ser liberado próximamente. El recurso se encuentra en las arcas del Gobierno del Estado, se trata de 32 millones de pesos, que deben ser transferidos a la cuenta Subsemun de Zapopan (el nuevo modelo policial consiste en una transformación de la corporación desde sus jerarquías, con una homologación salarial de acuerdo con las categorías).

De un total de 11 municipios de Jalisco beneficiados por el Subsemun, sólo dos cumplieron los requisitos para recibir recursos federales, con la intención de fortalecer las corporaciones. Únicamente Guadalajara y Ocotlán lograron el apoyo federal. El resto, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán y Zapotlán El Grande, se quedaron sin el beneficio.

En total, el Gobierno federal suspendió la entrega de la segunda partida de recursos para seguridad a 172 alcaldías, de 220 que participan en el subsidio, por no cumplir los requisitos para tener acceso a los fondos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) dio a conocer que la segunda transferencia se hizo antes del pasado 5 de agosto, pero únicamente a 48 municipios, 22% del total. Por ello exhortó al resto de ayuntamientos a regularizarse para recibir los recursos.

Para esta partida están previstos mil 607 millones de pesos, pero sólo se asignaron 376 millones 860 mil a los municipi-

## Los más inseguros

Los 11 municipios que fueron castigados por el Subsemun, destacan como los más inseguros en Jalisco.

La mayor incidencia delictiva a nivel municipal no se está registrando en los municipios metropolitanos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. La mayor problemática con la seguridad pública se presenta en Puerto Vallarta.

Es esta zona costera la que encabeza la lista de los municipios con la mayor comisión de delitos por cada mil habitantes, seguido por Ixtlahuacán de los Membrillos, Cihuatlán,

Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo, según los registros 2010 de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Pero la metrópoli, bajo la categorización que hace la Procuraduría (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá), concentra 58% de los delitos del fuero común que se registraron en la estadística oficial en Jalisco durante el año pasado; sin embargo, son esos mismos municipios donde se concentra la mayor parte de la población del Estado (52%).

píos que cubrieron los requisitos, entre los cuales se encuentra la aplicación del Sistema Integral de Desarrollo Policial.

### ¿Qué es el Subsemun?

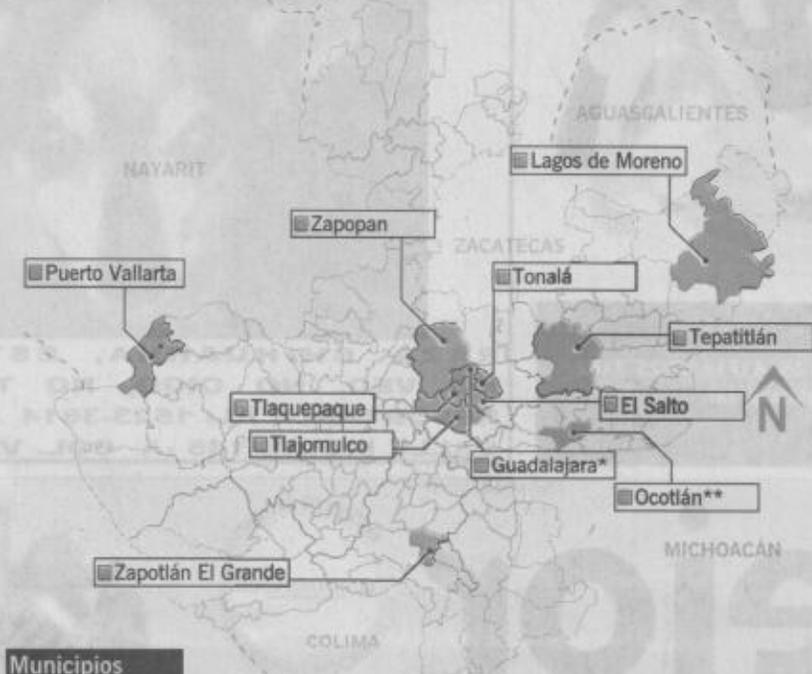
Recurso federal que se le ministra a municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que resultan beneficiados a través de la fórmula de elegibilidad.

El objeto de dichos recursos es el que se destinen a la profesionalización, equipamiento de los cuerpos de seguridad pública, mejoramiento de la infraestructura de las corporaciones y desarrollo de políticas públicas para la prevención social del delito.

*“El Subsemun es indispensable para la seguridad local, que cada vez se ve más amenazada. Pero ese apoyo se debe otorgar con base en metas razonables”*

**Luis de la Barrera,**  
director del Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad.

## Castigan a municipios



### Municipios

■ Los incumplidos

\* El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informa que estos municipios no cumplieron en tiempo y forma con las obligaciones que marca la Ley General del SNRP y las Reglas de Operación del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (Subsemun).

■ Los cumplidores

\* Recibió el pasado 5 de agosto 28 millones 500 mil pesos.

\*\* Recibió tres millones de pesos.

FUENTE: SNSP.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

EL INICIO DE CLASES resultó ser un vil pretexto para que los políticos se amontonen y salgan 'en la foto' regalando útiles escolares a los chamacos.

UN CASO, RARO por cierto, es el del síndico de Tlaquepaque, **Antonio González Fierros**, quien anunció que repartirá útiles en las delegaciones San Martín de las Flores y San Pedrito.

LA JUSTIFICACIÓN del Ayuntamiento por tan inusual hecho fue que el Alcalde **Miguel Castro** estará de vacaciones, y pa' pronto el síndico se apuntó para asistir al evento 'cachavotos'.

OTRO QUE NI TARDO ni perezoso aprovechó el momento, fue el diputado federal **Salvador Caro**, quien quiere ser Alcalde de Guadalajara.

EL PRIISTA ENTREGARÁ mañana material escolar en el parque San Jacinto a donde, curiosamente, lo acompañará gente de Nueva Política, la organización que hace unas semanas colocó ratoneras afuera del Congreso.

POR UTILIZAR CARGOS públicos con fines electorales, **Martín Hernández Balderas** ya había sido cuestionado.

EN 2007, el hoy fallecido **José Zamarripa**, quien trabajó para **Andrés Manuel López Obrador**, lo señaló por utilizar con fines proelitistas el padrón de beneficiarios de la delegación Jalisco de la Sedesol –dependencia que encabezó durante cuatro años–.

JUNTO CON **Leonardo García Camarena**, Martín también fue señalado por el uso de 80 millones de pesos del presupuesto federal para 'monitorear' a simpatizantes de AMLO.

EN AQUEL ENTONCES, García Camarena era coordinador de Desarrollo Político de la Segob, desde donde impulsó el programa 'Escudo Democrático', el cual fue cuestionado por partidos políticos por considerar que se trataba de labores de espionaje.

HOY LOS PRIISTAS de Jalisco piden la cabeza de Hernández Balderas porque estiman que, como Secretario de Desarrollo Humano, desvía recursos de programas sociales a favor del PAN.

EL RUN RUN se confirmó y la 'suspirante' panista a la Presidencia, **Josefina Vázquez Mota**, ya tiene nuevos adeptos en Jalisco.

A PESAR de las pugnas entre los grupos blanquiazules, el equipo de **Hernán Cortés** se sumó a la precandidatura de Josefina, sin importar que el alfil oficial de la diputada en Jalisco es **Francisco Ramírez Acuña**.

CUENTAN los enterados que Hernán y Vázquez Mota se reunieron el miércoles pasado en México; la instrucción de apoyar a la prescindible fue transmitida ayer a los hernancistas.

EN 10 DÍAS, cuando venga Vázquez Mota a Jalisco, sabremos si los grupos panistas pueden desarrollar un 'músculo' mixto, a contrarreloj y sin contratiempos.

RECIÉN DESEMPACADO de Chicago está el presidente del corporativo de Empresas Universitarias, **Raúl Padilla**.

EL FIN DE SEMANA estuvo allá en el festival musical Lollapalooza.

VEREMOS SI algo de allá incorpora a la cartelería de los espectáculos universitarios.

POR LO VISTO, la falta de espacio en su agenda que había argumentado **Silvio Rodríguez** no será obstáculo para que venga a Tlajomulco.

EL CANTAUTOR cubano podría estar en la inauguración del malecón de Cajititlán a fin de mes.

ASÍ LO DEJÓ entrever el Alcalde **Enrique Alfaro**, pero no quiso confirmarlo para que no se le 'sale'.

# la tremenda corte

**Tache en su expediente** Ante el asunto de los *dobleteros*, el presidente del PRI en el estado, Rafael González Pimienta, deslindó al partido y aseguró que este asunto corresponde meramente a los señalados, aunque la mayoría pertenezca al tricolor. Dijo que no puede sancionarlos, aunque aseguró que en tiempo de elecciones, que prácticamente ya está aquí, el PRI es quien postula o no postula a los candidatos, y que los *dobleteros* deberán rendir cuentas al partido antes de que pueda postularseles. Entonces podemos pensar que por lo pronto los *dobleteros* priistas tienen tache en su expediente. A ver si es cierto.

**UdeG, en conciencia** Y por fin hubo una postura de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Héctor Raúl Solís Gadea, coordinador general académico de la casa de estudios, estimó que el asunto de los denominados *dobleteros*, de los cuales hay decenas en la nómina universitaria, es "más aparatoso de lo que en realidad es". No obstante, admitió que debe ser revisado y propuso que cada académico en esta situación lo examine en conciencia.

**No me ayudes...** Quien de plano no recibió ayuda de su gremio, la sección 47 del SNTE, fue la diputada local del PRI Elisa Ayón Hernández, quien además de ganar su salario como legisladora recibe dos sueldos más al tener dos plazas de directora de primaria. El secretario de organización de la sección 47, Néstor Javier Estrada Cortés, dijo que no existe evidencia del trabajo concreto que lleva a cabo la diputada. Agregó que la maestra y legisladora es comisionada sindical y su trabajo consiste en realizar trabajo legislativo, por lo que no tiene horario ni actividad específica que desempeñar.

**Hernán se alía con Josefina** El miércoles pasado el ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Jalisco, Hernán Cortés Berumen, se reunió con la diputada federal

Josefina Vázquez Mota. El motivo del encuentro, que se registró en la Ciudad de México, fue obvio: una alianza en Jalisco. Así, las corrientes que respaldan a Cortés Berumen se encargarán de promover a la legisladora federal en sus aspiraciones por buscar la candidatura a la Presidencia de la República por el blanquiazul, y ella, a su vez, sumará esfuerzos con quienes impulsan a Cortés. La noticia fue dada a conocer ayer a los simpatizantes de Cortés.

**¿Resentimiento?** Seguramente en el Gobierno del Estado la alianza no será bien recibida. Aunque tienen sus diferencias claras con el grupo de Hernán Cortés, no ayuda a la imagen del mandatario que los jaliscienses hagan amarras por otros lados. Como Chile a la herida, se informa que Vázquez Mota viene a Jalisco a dar su informe como coordinadora panista en San Lázaro el próximo 18 de agosto.

**¿Adiós blindaje?** En la comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, se votará hoy la iniciativa de la diputada panista Cecilia Carreón que busca blindar a la familia de Jalisco y que quede establecido en las leyes que familia, lo que se dice familia, es nada más la compuesta por papá varón, mamá mujer e hijos biológicos. Fuentes enteradas adelantan a esta esquina que la iniciativa será desechada. Veremos.

**¿Adiós fotomultas?** Y otra cosa que se podría venir abajo, según el diputado Jesús Casillas, son las fotomultas. El legislador priista tuiteó ayer que pronto el Tribunal de lo Administrativo las dejará sin efecto al considerarlas ilegales pues no se encuentran en la Ley de Ingresos del Estado, ni tampoco en la de Procedimiento Administrativo. Algo sabrá. Por lo pronto no hay que olvidar que si eso pasa será un golpe para Diego Monraz, quien busca la candidatura del PAN a la alcaldía de Zapopan, mismo puesto que busca Casillas por el PRI. De ahí la fiesta.

☆ catarrito





RADAR

Jaime  
Barrera  
Rodríguez

## Globalizar a políticos y más a los dobleteros

**E**l martes pasado, al comentar los resultados del estudio sobre la pobreza en México y en Jalisco que hizo el Coneval, señalé que era una verdadera ofensa que los servidores públicos siguieran gozando de una imparable bonanza en cuanto a salarios y prestaciones que rayan en la canonjía y en la opulencia, mientras que la mayoría de la población a la que dicen servir vive cada día con más carencias.

Algunos amables lectores que compartieron ese punto de vista me hicieron llegar varios comentarios. Entre ellos el de Justo Villela que proponía "globalizar" a nuestra clase política y gubernamental:

"Respecto a tu artículo del martes (pasado) sobre el descaro de nuestros políticos en sus percepciones, te propongo que les apliquemos la globalización económica que nos han aplicado a los ciudadanos. Globalicémosles el salario de los políticos de naciones europeas con altos índices de desarrollo económico y verás que si los comparamos con ellos sus salarios se reducirían notablemente. Globalicémosles el salario en función de la capacidad y profesionalismo político y verás que también se les reduciría su salario al mínimo. Y así podemos seguir comparándonos con esas naciones y sus políticos y al final veremos que no se requiere tanto presupuesto para mantener a las cámaras y a los cientos de miles de funcionarios que integran la burocracia dorada con sueldos mensuales que indignan a la sociedad", planteó el lector Villela.

Si la discrecional política salarial y de prestaciones que reina en todos los poderes y niveles de gobierno, así como en organismos descentralizados y en la Universidad de Guadalajara, es reprobada por una población cada vez más castigada en sus ingresos, se vuelve realmente inmoral el caso de aquellos funcionarios públicos que cobran salarios por funciones con las que nunca cumplen. En los últimos días las reporteras de MILENIO JALISCO, Sonia Serrano y Natalia Barragán, nos han dado cuenta de decenas de ejemplos de políticos y funcionarios *dobleteros*.

Prueba de que el asunto no es menor, es el hecho de que por lo pronto a los priistas que están en esta situación, ayer su dirigente estatal, Rafael González Pimienta, palabras más palabras menos, les advirtió que mantenerse en esa posición les podría complicar futuras aspiraciones por las cuentas que den a los electores.

El caso se agrava en aquellos casos de políticos y funcionarios que cobran en la Universidad de Guadalajara sin presentarse en las oficinas, aulas o en los centros de investigación donde cobran hasta 38 mil pesos, cuando la casa de estudios dice padecer carencias presupuestales y sus verdaderos académicos reclaman el incumplimiento de programas de estímulos docentes.

Por eso sería muy oportuno y dignificante para su oficio que algún partido o liderazgo político retome en los próximos tiempos de campaña la idea de "globalizar" que propone el lector Villela. Pero antes, voluntaria o involuntariamente, deben terminar los *dobleteros*. ■■

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jbarrera4

# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## LA UTILIDAD DE LA POLÍTICA VIAL



## ¿Por qué anda el diputado Chuy Casillas promoviendo la 'bici'?



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Relaciones públicas



El Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (CEPC) define en su artículo 230 que “se entiende por precampaña electoral el conjunto de actos que realizan los partidos políticos, sus militantes y los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular debidamente regis-

trados por cada partido”.

El mismo artículo, en su segundo párrafo señala que “se entiende por actos de precampaña electoral las reuniones públicas, asambleas, marchas y en general aquellos en que los precandidatos a una candidatura se dirigen a los afiliados, simpatizantes o al electorado en general, con el objetivo de obtener su respaldo para ser postulado como candidato a un cargo de elección popular”.

Y reitera el mismo artículo del CEPC, en su párrafo tercero que “se entiende por propaganda de precampaña el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante el periodo establecido por este código y el que señale la convocatoria respectiva, difunden los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular con el propósito de dar a conocer sus propuestas”.

Con respecto a las precampañas, es decir, a los procesos internos que realizan los partidos políticos para postular a sus candidatos (a Gobernador, diputados locales y Alcaldes), el artículo 229 del CEPC, advierte que deben iniciarse la tercera semana del mes de diciembre del año anterior al de los comicios y no

deben durar más de 60 días.

El mismo artículo aclara que todos los partidos políticos están obligados a informar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), por lo menos un mes antes de la tercera semana de diciembre, las fechas en las que se realizarán sus precampañas.

Por lo tanto, cualquier acción o propaganda que tenga por objeto posicionar la imagen de cualquier político, precandidato a algún cargo de elección popular, antes de las fechas que señala la ley electoral, tendría que considerarse acto anticipado de precampaña.

Esto lo deben tener muy claro los integrantes del Consejo General del IEPC, que preside **José Tomás Figueroa Padilla** y del cual forman parte **Vic-**

**tor Hugo Bernal Hernández, Nahcatzín Tonatiuh Bravo Aguilar, Sergio Castañeda Carrillo, Juan José Alcalá Dueñas, Rubén Hernández Cabrera y Everardo Vargas Jiménez.**

En ese contexto no tiene sentido alguno la firma del Pacto de Civilidad en Pro de la Legalidad y la Ética, que promovido por el Consejo General del IEPC, firmarán hoy los dirigentes de los partidos políticos.

¿Crean realmente los consejeros electorales que los partidos políticos y sus precandidatos han evitado o van a evitar en el futuro inmediato actos anticipados de precampaña, y que las campañas electorales previas a la contienda del domingo 1 de julio del 2012 estarán determinadas por la limpieza y el respeto?

## En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

### *Destruir la memoria*

Siempre he sido enemigo de cambiarle el nombre a las calles; es una de las formas más perversas del ejercicio de poder, pues nos imponen a todos el criterio del gobernante. Pero más allá de eso, la razón de peso es histórica: cada que se le cambia el nombre a una calle se pierde un pedazo de memoria. Guadalajara ha perdido mucha de su identidad en estas faenas políticas en las que el que llega quiere dejar huella, o peor, pagar favores propios con sombrero ajeno.

Los nombres de las calles tenemos que verlos como un patrimonio, como un rastro de historia de la ciudad. Justamente por no entender lo que valen los nombres perdimos referencias urbanas, datos históricos que harían más comprensible la ciudad. Si Chapultepec se llamaba Lafayette era justamente porque ésa era la colonia Francesa; si Guadalupe Zuno se llamaba Bosque, es porque ahí comenzaba el Bosque de Santa Eduvigis. Si Enrique Díaz de León se llamaba Tolsa, era justamente porque éstos eran los terrenos de la Familia Tolsa (nada tiene que ver, por cierto, con el arquitecto Manuel Tolsá que construyó el Hospicio Cabañas). La Calle 16 de Septiembre era San Francisco, por el templo del mismo nombre. A Laureles en Zapopan, le cambiaron el nombre por Juan Pablo II, aunque nadie le diga así. Como estos, hay cientos de ejemplos en la ciudad que ha ido perdiendo sus referencias por calenturas políticas del momento.

Ahora, el Ayuntamiento de Guadalajara pretende cambiarle el nombre a un segmento de la calle Esteban Alatorre para ponerle el nombre del líder de la Iglesia de La Luz del Mundo, Samuel Joaquín Flores. La afectación es sólo dentro de la colonia Hermosa Provincia y no es sino una forma de marcar el territorio de los seguidores de esa iglesia. Las calles de alrededor tienen todos nombres bíblicos, porque cuando los aaronitas fundaron esa colonia quisieron que las calles recordaran pasajes del Antiguo Testamento. No es, pues, que Esteban Alatorre tenga más o menos méritos que Samuel Joaquín; eso es totalmente subjetivo. El abogado Alatorre, según narra Ramiro Villaseñor en su libro "Las calles de Guadalajara" fue un persona correcta, solterón, que nunca tuvo un cargo público, pero que seguramente era bien estimado en la sociedad tapatía del siglo XIX. Ese no es el punto. Los temas de fondo tienen que ver con la pérdida de memoria y con ponerle nombre a una calle en vida de la persona. Para decirlo suave, digamos que toda persona, por el hecho de estar viva, tiene el derecho inalienable a seguirla regando. O, dicho de otra manera, uno no la acaba de regar hasta que se muere y sólo entonces podemos pasar a la báscula.

Es claro que el Ayuntamiento tapatío quiere congraciarse políticamente con esa comunidad al autorizar el cambio de nombre. Pero lo más grave es que está abriendo una puerta que después será muy difícil cerrar.

¿Quién será el siguiente que quiera calle? Apúntense.

Hay que quitarles ya a los ayuntamientos esa absurda atribución de destruir memoria.

## Palestra 20



POR JORGE OCTAVIO NAVARRO (jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

# El secretario que no correrán los priistas

¿El gobernador de Jalisco, Emilio González, echará de su gabinete a Martín Hernández Balderas, secretario de Desarrollo Social, porque los alcaldes priistas se lo exigen?

La pregunta exige muchas consideraciones, además de un "sí" o un "no".

Si algo define a un gobernante, así sea el alcalde del municipio más perdido en el mapa, es su equipo cercano de trabajo, lo que llamamos el gabinete. Ni su partido político, ni su ideario, ni la simpatía que le concedan sus gobernados, llegan a pesar definitivamente si no cuenta con un grupo de colaboradores cercanos que le permitan al denominado jefe del Ejecutivo cumplir con la gestión de una administración. En teoría, los secretarios o directores son apenas la extensión del gobernante y los cambia cuando quiere, pero en la práctica se trata de personas que manejan un presupuesto y que a su vez, cuentan con un grupo de auxiliares que facilitan la tarea. Sacar a uno, es sacarlos a todos.

Es la lógica política del ejercicio público: nadie es capaz de hacer las cosas por sí mismo. Se requiere un equipo. Y los políticos que al ser evaluados reciben una buena calificación, le deben la mayor parte de ello a sus cooperantes más cercanos... igual que si son reprobados, es porque tienen colaboradores de mediocres a pésimos.

Claro que hay de equipos a equipos. No porque sean amigos del "preciso", y Hernández Balderas es muy amigo del gobernador, son eficientes en la tarea que les asignan. Para

muestra está la que dejó el primer secretario de Salud en el sexenio emilista: Alfonso Gutiérrez Carranza. Ni siquiera el repudio social generalizado permitió que el góber Emilio lo arrojara de su gabinete. Aunque al final eso fue lo que sucedió, su salida se atribuyó a cuestiones personales y el polémico funcionario no ha enfrentado nunca las consecuencias legales de hechos de corrupción que se le imputaron.

De vuelta a la pregunta inicial: ni aunque se unan todos los presidentes municipales priistas del país para exigir la salida de Martín Hernández, el gobernador va a sacarlo de su equipo. Sería un pésimo mensaje del mandatario a sus allegados; mostraría debilidad y rompería un pacto político no escrito entre quienes son cabeza en la administración.

Otra referencia del pasado: ¿Por qué Emilio González corrió sin miramientos y sin cortesía siquiera, a la ex secretaria de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro? Porque la señora rompió el pacto y decidió apoyar a Josefina Vázquez Mota en la carrera presidencial... el gobernador no necesitó que se lo pidieran los alcaldes de oposición. Él mismo dio la orden fulminante y después hizo los arreglos necesarios con el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, quien protegía políticamente a la señora.

¿Qué pueden hacer los alcaldes? Para fines prácticos, documentar y demostrar las irregularidades que le atribuyen a Hernández Balderas. Y esperar que la gente guarde memoria de eso hasta las elecciones de 2012.

# PLAZA LIBERACIÓN

► Josefina y Hernán ► El consentido del gobernador ► Tiernos

## JOSEFINA Y HERNÁN

**E**l miércoles de la semana pasada el precandidato a gobernador de Jalisco por el PAN, Hernán Cortés Berumen, fue invitado por Josefina Vázquez Mota a dialogar en la capital del país. ¿El tema? El apoyo de la aspirante a la candidatura blanquiazul presidencial entre las muy frondosas e influyentes huestes –por su número de votos– de Jalisco, esas que Hernán ha logrado apacentar en su pradera cuando fue presidente del partido.

La charla en la capital del país se movió en torno a la baja productividad de expectativas con los panistas jaliscienses que Vázquez Mota tiene aún, debido a que el apoyo prometido para ella de parte de Francisco Ramírez Acuña se traducía en apapachos pero no en personas contantes y sonantes, como la propia diputada federal lo comprobó cuando un par de meses atrás en un acto en Guadalajara el ex gobernador apenas le juntó a unos 400 panistas.

Cortés Berumen, quien no había dado luces claras de a quién apoyaría junto a su nutrido y

empadronador grupo en el que también están personajes como Chema Martínez, Alfredo Argüelles y Rodolfo Ocampo, le dijo que *sí, como no* a Josefina, para con ello asestar de pasada un duro traspié a la aspiración de Emilio González Márquez en su mera tierra.

**Recordemos que** la mayoría de los votos al interior del PAN Jalisco, esos que contarán cuando se elija el candidato presidencial, están del lado del grupo del comité estatal, lo que augura que González Márquez ni en su estado natal podría ganar la interna.

**Ayer lunes Cortés** se reunió con el resto de su equipo para consensuar el apoyo y todos dijeron que sí, que Josefina será su gallo (el adjetivo en femenino se oye mal) aunque tiemble en su centro Casa Jalisco.

**Malas noticias** pues para Emilio González, en particular porque otros panistas destacados –incluido el propio Ramírez Acuña– placean a otros aspirantes y se olvidan del gobernador jalisciense que dice que no se va a bajar de su propósito y que va a renunciar en noviembre porque será el heredero de Felipe Calderón.

**Por ejemplo**, el grupo de Absalón García Ochoa y su esposa la diputada Claudia Rodríguez, tienen ya amplia organización en varios puntos del estado para acercar panistas cuando viene Santiago Creel a la entidad, lo que significa otro gran hoyo en la aspiración emilista, cuyo grupo sigue restringido y nomás no ha ganado una en las elecciones internas locales.

## EL CONSENTIDO DEL GOBERNADOR

**Martín Hernández** se cuece aparte. O al menos es lo que dice personal cercano al titular del Ejecutivo del estado cuando se le pregunta si ante el reclamo de ediles priistas contra el secretario de Desarrollo Humano Emilio González reaccionará igual que cuando varios alcaldes se quejaron de las gestiones de la ex secretaria de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, a quien separó del cargo a través de un mensaje de *BlackBerry*.

**Y aunque hoy** aparece en todos los diarios un desplegado firmado por varios presidentes municipales, parece que el operador de campaña de Fernando Guzmán (aunque éste ya lo anda negando como Pedro a Jesús) se-

guirá corriendo –literalmente– al lado de González Márquez.

## TIERNOS

**Así es como** se van a ver hoy los asistentes a la firma del “pacto de civilidad” convocado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para respetar la ley durante la contienda electoral del siguiente año.

**Y es que ante** la tibieza con la que ha actuado el Instituto ante evidentes actos anticipados de campaña de integrantes de todos los partidos, causa hilaridad pensar que alguno de los firmantes se tomará en serio la recomendación del instituto. Eso, y la ya de por sí lamentable muestra de que en este país y en este estado las leyes son tan poco respetadas que aunque existan y supuestamente nada ni nadie debe estar por encima de ellas, hay que convidar a los actores políticos a que las respeten y no anden haciendo eso que siempre hacen en tiempos electorales: violarlas. Más valdría una sanción puesta a tiempo que todos los pactos de civilidad juntos.

[plazajornada@gmail.com](mailto:plazajornada@gmail.com)